





DÍAS Y NOCHES DE CÁRCEL
(Crónicas íntimas)

Juan Pablo Cárdenas
Premio Nacional de Periodismo 2005



*A mis nietos y primer bisnieto que poco o nada alcanzaron a darse cuenta de lo
que sucedía en Chile*



Preámbulo

Siempre pasé por alto en diversos escritos, entrevistas y conversaciones mis experiencias carcelarias, a pesar de que hasta hoy, después de tantos años, algunos me interrogan al respecto, ya sea por pura curiosidad o para probar si tuve o no la fortaleza necesaria para enfrentar situaciones siempre difíciles de sobrellevar.

En efecto, tengo el honor de haber sido el periodista que más veces estuvo tras las rejas durante la dictadura pinochetista, aunque estoy seguro que hubo otros colegas que sufrieron situaciones mucho más aflictivas en el exilio y otras formas de represión en el empeño del régimen cívico militar de perseguir a los disidentes y evitar que los chilenos se enteraran realmente de lo que acontecía.

De entrada, debo reconocer que fui siempre un pésimo preso. En varias oportunidades dilaté lo más posible las detenciones y una vez en la cárcel siempre presioné a mis abogados para que tan rápidamente como fuese posible solicitasen mi libertad bajo fianza. A pesar de que siempre me recomendaban que, en favor del sobreseimiento definitivo, tratara de prolongar la reclusión a fin de concitar aquella solidaridad nacional e internacional que siempre logré en estas circunstancias. Recuerdo que uno de mis defensores me confesó, entonces, que a él le encantaría ser detenido en mérito de lo que podría ser posteriormente su carrera política; así como un ex senador me aseguró que con estas detenciones yo “llegaría muy bien aspectado a la democracia”.

Desmintiendo tajantemente cualquier afán de hacer carrera política, reaccioné airado cuando un emisario del gobierno de Patricio Aylwin vino a preguntarme a qué país me gustaría ser destinado como diplomático. Una oferta que naturalmente rechacé, imputándole a las nuevas autoridades querer exiliarme para que yo renunciara a mi voca-

ción y afán de periodista, de destinar mi vida a esta actividad. Aunque años después me sentí forzado a aceptar un cargo en la Embajada de Chile en México, cuando la cesantía se entronizó en los periodistas que luchamos por promover la democracia y denunciar las violaciones a los Derechos Humanos. En todo caso, guardo gratitud con el Presidente Frei porque me destinara a un país que aprendí a conocer y querer.

Hubo colegas que, convencidos o no, decidieron asumir funciones en la administración pública, a muchos de los cuales después se les agotó la paciencia de estar convertidos en burócratas del Estado por lo que prácticamente se fueron jubilando con tristeza y sin gloria. Profundamente hastiados de servir a los políticos de turno, a sus desmedidas ambiciones y explicar sus deserciones. Dando paso a la nostalgia que siempre nos invade a todos al recordar aquellos años de atrevidos reporteros, así como los bellos momentos vividos en nuestros respectivos arietes informativos.

Le he confiado este texto a mi amigo Luis Casado. Él me dirá si vale la pena difundirlo, aunque de todas maneras creo deber hacerlo entre mis nueve nietos que nacieron todos después de la pesadilla dictatorial y poco saben de lo que sucedió.

Luis, como yo, fuimos entrañables amigos de Víctor Pey, el dueño del diario El Clarín confiscado por la Dictadura y que falleció sin que los gobiernos de la Pos dictadura lo indemnizaran por la arbitraria confiscación, pese a un laudo arbitral internacional que obligaba a nuestro Estado a repararle por el daño causado a él, a la Fundación Presidente Allende y al periodismo chileno. Con Casado nos vimos las caras solo una vez antes de que la pandemia del Coronavirus nos separara durante todos estos años. Luis en Francia y yo en Chile consolidando una amistad virtual que se ha hecho muy grata y profunda.

Él tiene la generosidad de publicar mis columnas semanales en POLITIKA, potente medio a su cuidado y que siguen miles de lectores asiduos y agradecidos. A la vez, yo disfruto de sus escritos que

despliegan tanta sabiduría, humor y compromiso. Envidio su brillante memoria y destreza en la escritura y me lamento siempre no haber llevado un diario o algo así de mi vida porque, sin duda, son más los borrosos recuerdos que mantengo cuando ya he llegado a la Tercera Edad y me he convertido en un “adulto mayor”. Un concepto que me irrita en el lenguaje de estos tiempos, cuando la edad se convierte en un baldón para muchos y debemos soportar a tantos jóvenes engréidos y arrogantes especialmente en la política y el mismo periodismo.

A Luis es como si lo conociera de toda una vida, gracias al Internet y a la amistad que provocan nuestras compartidas convicciones. Sanfernandino lo imagino caminando siempre por las calles de esta ciudad que inicia el recorrido por el sur de Chile y me queda tan cerca de San Vicente de Tagua Tagua, el Tambo, donde vivo y funciono con lo que me queda de periodista. Asumiendo, también, las tareas del campo y dándome un espacio libre ahora para leer, escuchar buena música y disfrutar de mi larga familia.

A él le he pedido que prologue o presente este pequeño libro, si es que sinceramente le da el pase. Estoy seguro de que lo que escriba le pondrá “valor agregado” a mis recuerdos. De paso, consigno que la vida de Luis, entre persecuciones y exilios, es ejemplar y bien valiera que su biografía alcance también a las nuevas generaciones. Izquierdista de tomo y lomo es, en cambio, irreductible en sus ideas y consecuencia de vida. Creo que no hay partido u otros intereses que pudieran llevarlo a morigerar su tono o limitar su libertad. Confieso que lo admiro mucho.



Preso en democracia

Varias veces me presenté yo mismo ante la justicia militar y ordinaria cuando me requerían los tribunales, aunque en el primer gobierno de la Concertación fui, otra vez, requerido y el propio Gobierno me instó a declararme en rebeldía a fin de evitar la inminente detención. Desde La Moneda me argumentaron, por supuesto, que en una democracia no podía haber periodistas encarcelados. Por lo que recuerdo tuve que cambiar varias veces de domicilio y hasta tuve que saltar una tapia en el fondo del patio de Análisis para escapar de los carabineros que traían órdenes de detención.

Pero no pasaron dos o tres días sin que otra vez volvieron los uniformados, aunque esta vez con la misión de informarme que mi hija mayor había tenido un grave accidente en San Vicente de Tagua Tagua, allí en El Tambo, donde fuimos a refugiarnos con Patricia y mis seis hijos para escapar del acoso policial capitalino. Aunque allí la DINA incendió dos veces nuestra vivienda dejándonos completamente a la intemperie.

Mi secretaria, la querida Tere Izquierdo, fue quien los recibió, pero ahora no pudo contener el secreto de que yo estaba en la Revista, concurriendo a avisarme ante tan infausta noticia... “No se preocupe, saltó inmediatamente uno de los policías, tuvimos que recurrir a esta argucia para poder cumplir la orden de detención”. Con lo que procedieron, como siempre, a esposarme de manos y pies para conducirme ante el fiscal militar que resolvió mandarme otra vez a la cárcel por casi un mes. En plena democracia, donde tantos lo destacaron.

En todo caso, esta vez pensé que la reclusión sería breve, que el Gobierno haría algo para procurar mi más pronta liberación. Pero nada de eso ocurrió; a pesar de que un emisario del ministro Enrique Correa me visitó en la cárcel para anunciarme que su jefe le había sacado el compromiso al magistrado que representaba al Ejército dentro del tribunal castrense a objeto que se desistiera en esta causa. Pero nada de ello ocurrió porque estos magistrados después largas semanas decidieron otorgarme la libertad condicional, con los votos de los otros integrantes de las FFAA de la Corte Marcial pero no del Ejército. Al ver que se prolongaban los días privado de libertad, y al notar que mi caso era más bien desestimado por la política, decidí comunicarme telefónicamente con el Director de El Mercurio quien prometió hacer algo por mí. Y así fue como mi tocayo Juan Pablo Illanes editorializó en su Diario para repudiar mi detención, por lo que apenas en uno o dos días, el tribunal castrense procedió a dejarme en libertad.

Siempre guardaré una enorme gratitud por el gesto de mi colega mercurial, al tiempo de comprobar en carne propia el enorme poder de este medio. Por cierto, muy por encima del que ostenta la clase política que entró a repartirse las altas funciones del Ejecutivo, el Parlamento y las numerosas dependencias de la administración pública.

Esta fue la última vez que estuve preso, pero la peor y más ingrata, si consideramos que el Poder Ejecutivo tenía nuevos actores y porque por primera vez sentí que muchos me hicieron, como se dice en Chile, el quite o el vacío. En efecto, las visitas disminuyeron considerablemente ahora y por primera vez sentí que hasta a mi propia familia se le hacía una dura carga este nuevo proceso, cuando se suponía que los que habíamos luchado en contra de la Dictadura deberíamos haber sido destacados en un cuadro de honor o algo parecido.

No quiero para nada referirme a los largos trámites, escritos y alegatos judiciales que ocasionaron esta y otras cuatro detenciones anteriores. Solo quisiera consignar que mis excelentes abogados se prodigaron en brillantes defensas que lograron finalmente absolverme de las acusaciones. Lo cierto es que tuve el privilegio de contar con destacados juristas, a los que sumo la acción de Augusto, mi hermano mayor, y de mi cuñado Guillermo de la Jara.

No puedo dejar de expresar, en tal sentido, el honor que sentí a leer el contundente alegato de mi defensor Jorge Mera en un discurso cargado de elogios respecto de mi persona, en lo que fue considerado por muchos una enorme defensa jurídico-política. Texto que logró hasta ruborizarme por los méritos que me imputó, pero que se comprobaría fundamental para conseguir mi correspondiente absolución. Del mismo modo, debo consignar la diligente defensa y compañía que recibí siempre del abogado Nelson Caucoto, que no solo demostró ser un brillante defensor sino cumplir una abnegación y solidaridad a toda prueba para con su defendido. Ya dije que siempre fui un mal preso por la enorme angustia que me provocaban estas privaciones de libertad; pues bien, él estuvo siempre allí para darme consuelo e infundirme esperanza, en tiempos en que uno solo sabía el día que entraba a la cárcel, pero no cuando podría abandonarla.

En una oportunidad un tribunal me concedió la libertad condicional, lo que indignó al fiscal militar Fernando Torres Silva, siniestro esbirro del régimen castrense que debía dejarme en libertad ipso facto, pero que adrede se fue a almorzar largamente para dilatar dicha orden. Por ello, varias horas tuve que esperar para salir de la Fiscalía en las que, por supuesto, estuve pacientemente acompañado por Nelson quien, a pesar de sus múltiples ocupaciones, decidió per-

manecer a mi lado hasta cerciorarse de mi excarcelación. Allí valoré mucho lo que significa la amistad. Recuerdo que una de las crónicas que más me honra es la que dediqué a este verdadero apóstol de los derechos humanos.

Un eficiente ángel de la guarda

Desde niño tuve una frágil salud, además de algunos males que se complican con las incomodidades en el dormir o el frío. Ello hacía temer por mi vida cada vez que me encarcelaban, especialmente en las oportunidades en que debí dormir en el gélido y sucio suelo de algunas celdas. Mi madre, por supuesto, era la que más temía por mi integridad física, aunque debo confesar que, en una oportunidad, cuando lo primero que hice fue visitarla al salir de la cárcel, me confesó que en prisión ella creía que podría estar yo más seguro... Asumiendo seguramente las muchas oportunidades en que mi familia y yo nos salvamos de severos acosos, por lo que a muchos oí decir que teníamos un poderoso ángel de la guarda.

Claro, a mi madre nunca le llegué a contar cuando en el cuartel de Investigaciones de Chile me tuvieron toda una fría noche desnudo en una celda abominable, llena de excrementos de quienes habían pasado por ahí sin derecho a baño. Vigilado estrictamente por un verdadero verdugo que tenía por misión picanearme desde fuera de la reja de acceso a objeto que no pudiera rendirme al sueño hasta que desde el Ministerio del Interior los gendarmes fueran instruidos qué hacer conmigo al día siguiente. Si someterme a los tribunales u optar por la expulsión del país, como muchos temieron.

Como tampoco nada le dije cuando en la cárcel de la calle Lira trataron de asaltarme en mi primera noche, situación de la que salvé por haber tomado la precaución de amarrar mi corbata a la manilla

de la puerta como a la cama que me habían asignado. Lo cual me dio tiempo de gritar y al otro día solicitarles a los gendarmes que me llevaran más bien a la celda de los presos políticos, donde por largo tiempo tuve que dormir en un recinto hacinado, pero protegido por quienes me acogieron muy solidariamente y protegieron durante los 541 días de reclusión nocturna. Con lo que hasta ahora asumo que la solidaridad más contundente que he experimentado en mi vida es la que se ejerce entre los reos y rematados, según la terminología carcelaria.

Aunque por mi condición de “preso de conciencia” mis abogados lograron que me destinaran al penal de Capuchinos o la galería más acomodada (si se puede calificar así), de la cárcel pública, tuve la oportunidad de pasar también por los sitios más inicuos de los penales chilenos. El recuerdo más estremecedor que guardo es el de haber estado en una celda de la llamada Calle 3 de la Penitenciaría con presos comunes que me recibieron cordialmente, pero me señalaron solo el piso de la misma para dormir sobre una trajinada colchoneta en que un par de gatos buscaron acomodo a mi lado buscando el calor de mi cuerpo. No por ello he dejado hasta hoy de temerle y mostrar cierta distancia por estos felinos, sobre todo si se considera que su presencia en los penales obedece principalmente a la necesidad de mantener a raya a las ratas.

Pero lo más terrible vivido allí mismo fue comprobar que desde esta galería del segundo piso el pasatiempo de varios reos era la de orinar hacia abajo donde “vivían” los presos dementes, quienes debían ducharse con los meados y aguas servidas que caían de arriba, junto con clamar por los panes y desperdicios alimenticios que les arrojaban desde arriba “caritativamente” los mismos desalmados.

Por cierto, también aquí descubrí que el único inodoro de la galera estaba al aire libre para quienes tuvieran que recurrir a sus servicios siendo contemplados por todos los presos. Por sobre los cuales caía constantemente agua helada tanto para bañarse o lavar sus zonas íntimas. Creo que este episodio es el más patético vivido en toda mi vida pero que nos dio la posibilidad de contemplar el estado de las cárceles de nuestro país. De cómo son precisamente estos lugares en donde más se violan los derechos humanos, en una realidad que seguramente se prolonga hasta nuestros días, habida cuenta de que todas nuestras cárceles sufren de sobrepoblación y los gendarmes para subsistir también deben sufrir del encierro y correr un riesgo permanente.

A pesar de que los grandes homicidas y torturadores de la Dictadura gozan de lugares mucho más dignos, y que muchos abogan por tenerlos en los penales donde habitan los delincuentes comunes y los pobres, lo que pienso es que todos los presos deberían tener residencias tan decentes como las de ellos. Porque, en realidad, me parece que la privación de libertad es lo más terrible y humillante que uno puede padecer, más encima de las oprobiosas incomodidades de los recintos carcelarios. Sin duda sigo convencido que la misma pena de muerte puede ser menos cruel que el encierro de por vida.



El Doc y el Arzobispo

Capuchinos era en aquellos años el penal de los delincuentes de cuello y corbata, para los empresarios y comerciantes inescrupulosos además de otros que tenían la oportunidad de pagar por estar allí. Pues bien, yo estuve en este penal en dos oportunidades y pude comprobar que las condiciones de estos no era mucho mejor que la cárcel pública o la Penitenciaría.

Nada puede disminuir tanto la incerteza de cuánto tiempo puedes estar preso, someterte a los horarios estrictos y la obligación de procurarte servicios a los que no estabas acostumbrado en casa antes de estar en este recinto. Pese a que estuve por tres años en el Internado Nacional Barros Arana y ya allí debimos cumplir tareas, a pesar del machismo de la época que obligaba solo a las mujeres. Como tender nuestras camas y procurar el aseo de nuestras habitaciones.

También en Capuchinos sufríamos la soledad de las largas noches, la desgarradora ausencia de nuestras familias y la obligación de compartir con internos que no nos resultaban de agrado o nos miraban con recelo por nuestra condición de presos políticos.

Personalmente, tuve la feliz suerte de conocer allí al doctor Juan Macaya que estuvo largamente encerrado en este penal y cumplió con su vocación de médico para premunirse de pastillitas mágicas o somníferos que repartía a los que veía tan angustiados, como yo. ¡Un enorme tipo este Doc (como todos lo llamaban) procesado

y recluso tanto tiempo por darle asistencia profesional y política a algunos combatientes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez!

En este mismo recinto penal, que con los años se incendiara, compartí con los dirigentes de la Asamblea de la Civilidad, procesados por una Dictadura que ciertamente le temió más a que los dirigentes sociales organizados que a los propios partidos y políticos que ya asumían presencia en la lucha por la democracia. En estos días coincidimos con médicos, abogados, líderes sindicales y gremiales para ser testigos de cómo los dirigentes políticos los fueron visitando en procura de que estos les endosaran su representatividad y prestigio en la convocatoria de las movilizaciones.

De esta forma es que resultó bochornosa la presión que les ejercieron bajo el pretexto de que, estando presos, no podrían seguir conduciendo la protesta popular. Cuestión que los partidos finalmente lograron, arrebatándoles el liderazgo que habían consolidado, cuando era evidente que al pueblo disidente lo convencía mucho más una organización fundada en la unidad y diversidad ideológica y social. Lo que los partidos nunca pudieron ofrecer y culminaron en aquellos dos grandes frentes políticos que separaran aguas entre las distintas formas de lucha y expresiones ideológicas.

Todo, según la exigencia de los Estados Unidos que ya habían logrado influir para evitar la confluencia con los marxistas y las organizaciones que promovían formas más radicales de lucha para encarar la Dictadura. Lo cual, pienso hoy, retrasó bastante la caída de Pinochet, cuando condicionó una salida negociada en favor de las cúpulas demócrata cristianas y socialdemócratas que terminaron administrando una transición que todavía se prolonga.

Varios de las más prominentes figuras de la Asamblea de la

Civilidad después fueron tentados con embajadas y otros cargos en el exterior, no para premiarlos, claro, sino en el ánimo de alejarlos de las decisiones de la pos dictadura.

De no haber logrado los partidos ponerse a la cabeza de la resistencia social, se me ocurre que la salida se hubiera adelantado y muy posiblemente habrían sido el doctor Juan Luis González, presidente del Colegio Médico, o el jurista Manuel Sanhueza, prestigiosa cabeza del Grupo de Estudios Constitucionales, quienes se habrían cruzado la Banda Presidencial. Y no un Patricio Aylwin que muchos recordaban como uno de los grandes promotores y defensores del Golpe Militar de 1973.

En estos meses de reclusión tuve la oportunidad de convivir con el entonces joven abogado Gustavo Villalobos quien, por haber ejercido en la Vicaría de la Solidaridad, hasta recibía la visita del propio Cardenal Silva Henríquez a quien, por su alto rango eclesiástico, los gendarmes no le revisaban muy minuciosamente sus atuendos a la entrada como al salir del penal.

De esta forma es que, en un acto de eximia caridad y coraje, don Raúl llevaba siempre escondida en su manga una petaca de whisky a fin de hacerle menos dura la reclusión a Gustavo, su amigo. Con él y en su celda nos reuníamos a hurtadillas para consumir este “vaso dilatante”, brebaje como ambos lo denominamos y que ciertamente complementaba mucho la diaria pildorita suministrada por el doctor Macaya. Aunque fuera mediante unos cortos y estrictos sorbos para que este elixir alcanzara hasta la próxima visita del Cardenal.

Al respecto muchas veces escuché que el fármaco que nos daba el Doctor era solo un placebo, aunque nunca me he preocupado de despejar la duda al respecto, porque su efecto era realmente constatable.

Lo cierto es que estando preso no se está muy seguro. Mucho depende de la relación que establezcas con la población penal. Cuando los gendarmes del penal de la calle Lira me carearon con los posibles reos que quisieron asaltarme en mi primera noche en mi celda, por cierto reconocí a uno de ellos, pero me negué a denunciarlo. Ello significó que me ganara, sin proponérmelo, el afecto de todos los reos de esa cárcel, con lo cual durante toda mi reclusión pude concurrir al baño de noche sin que nadie intentara robarme o agredirme.

Incluso abandonar el penal muy temprano por las mañanas y ser acompañado por estos en mi tránsito a la Revista sin que nunca tuviera un contratiempo callejero, de los que ahora suceden a toda hora del día y entonces solo eran frecuentes en las madrugadas capitalinas.

Me convertí, de esta forma, en un preso político, en un periodista muy respetado por quienes eran o habían sido delincuentes comunes que muchas veces salían desde temprano a delinquir y procurarse recursos para ellos y sus familias.

Cuando se produjo el triunfo del NO a la Constitución de Pinochet, me tomé licencia para recluirme una hora después de las 10 de la noche, hora establecida en mi condena. Al contrario de muchas recomendaciones de amigos, y de la decisión de aquellos que aprovecharon el momento para nunca más retornar al penal, yo volví a este y quedé atónito con el recibimiento que se me prodigó.

A la entrada de la calle Lira me esperaban unos seis o siete gendarmes que se cuadraron en fila a mi paso para expresarme que el triunfo del NO era también el de ellos. Acto seguido, mi sorpresa sería inmensa al ser recibido por unos doscientos presos que me prodigaron un cerrado y emocionante aplauso antes de ingresar a la celda compartida con los otros presos políticos.

En todos los días que siguieron seguí respetando la hora de ingreso hasta concluir mi condena de 541 días de reclusión nocturna. Pero al momento de despedirme de los gendarmes estos recibieron una notificación que les señalaba que todavía me quedaba un día más de presidio, por lo que debía quedarme una noche más.

Fue allí, entonces, que mis abogados dedicaron el día para presentar un recurso de amparo que fue acogido en mi favor a las pocas horas para revocar la sentencia del juez Leonel Beraud que había fallado matemáticamente en el conteo de los días que correspondían a su propia sentencia.



¡Fuerza, compañero!

A las 10 PM debía recluirme todos los días en la cárcel de la calle Lira. Muchas veces concurría acompañado de amigos y familiares e incluso de diversos extranjeros que venían a Chile y se interesaban por comprobar esta curiosa rutina de un periodista disidente que trabajaba de día, pero dormía por las noches en un penal.

Todo transcurría normalmente hasta que fui asaltado violentamente a la entrada de la cárcel por unos cuatro individuos que por su aspecto y violencia eran naturalmente agentes de la Dictadura. A viva fuerza fui introducido en un vehículo que se fue a toda velocidad sin darme explicación alguna y, lo más, grave, sin notificar a los gendarmes que observaron estupefactos la situación, lo que obviamente comprobaba que no había orden de detención alguna para proceder de esta manera.

Fortuitamente, ese día acompañaban mi ingreso a la cárcel tres periodistas y camarógrafos de la televisión inglesa quienes me habían acompañado en toda una jornada que se iniciaba a las seis de la mañana y concluía en la noche.

Al observar ellos mi detención, rápidamente encendieron cámaras para registrar este acontecimiento que horas después se transmitiría en Europa y que, tras algunos meses, recibiera un premio en Londres por la oportunidad y calidad del trabajo de estos reporteros.

Raudamente, tal como pude observar, estos colegas británicos siguieron al automóvil que me llevó hasta un cuartel de investigaciones de

Chile, lugar en que los policías acudieron prestos a mi encuentro para advertirme que los secuestradores nada tenían que ver con ellos, al tiempo que los conminaron a gritos y fuertes garabatos a retirarse de allí por otra puerta.

Por algunas horas quienes me seguían pensaron que estaría detenido dentro del Cuartel de la policía civil, lo que fue desmentido cuando hasta allí llegaron abogados y periodistas para indagar sobre los motivos de mi detención. Mientras consultaban por mi paradero, lo cierto es que el vehículo que me llevaba tomó la Alameda Bernardo O'Higgins con dirección a la Estación Central, deteniéndose por algunos minutos para averiguar fuera del vehículo respecto de qué hacer conmigo. Habida cuenta de que las cámaras de la televisión seguramente registrarían sus caras y la violencia de su operación.

Entonces no existían los teléfonos celulares, de tal manera que la comunicación de estos se hacía por walky talkies, después de lo cual me condujeron por Quilicura hacia Valparaíso pasando por el lugar en que habían sido degollados tres militantes comunistas, en uno de los crímenes más espeluznantes de toda la Dictadura. Ciertamente temí, entonces, que yo podría sufrir la misma suerte de aquellos malogrados amigos, pero me tranquilizó el hecho de que los secuestradores iban escuchando la radio Cooperativa que ya daba cuenta del secuestro que se había consumado. Oportuna denuncia que, tal como muchas, lograba muchas que los agentes de la DINA o la CNI tuvieran que desistir de sus fatídicas encomiendas.

En veloz traslado hacia la costa, los secuestradores me llevaron a un retén de Carabineros, instruyendo a los policías de esa Comisaría de que debían encerrarme hasta recibir alguna orden oficial respecto de mí, sin perjuicio de inquirir conmigo de qué se trataba y concluir que

mis secuestradores, por la forma en que procedieron, eran parte de los más siniestros agentes del Gobierno Militar.

Allí pase la noche hasta que en la madrugada los mismos carabineros me condujeran hasta la cárcel pública de Valparaíso, uno de los más precarios recintos carcelarios del país y que hoy se ha constituido en un centro cultural en vez de haber sido un sitio de memoria, por la gran cantidad de presos políticos que estuvieron largamente reclusos allí.

La instrucción que se les dio a los gendarmes fue que debía ingresar a la prisión en calidad de incomunicado, por lo que fui depositado en un cuarto sin que nada supiera de mis familiares y tampoco se me informara de cargo alguno en mi contra. No puedo dejar pasar que en estas largas y angustiantes horas mi único contacto con el exterior de la celda fueron unas voces que constantemente decían “fuerza, compañero”, por lo que presumí que se trataría de presos que ya estaban informados de mi detención. Pero con los días me enteré muy gratamente que aquellas solidarias voces habían sido de los propios gendarmes del Reclusorio, sabedores de la angustia que sufren todos los incomunicados.

De nuevo debí permanecer en el suelo sin cobija alguna más que ropa que traía al momento de mi secuestro hasta que después fui conducido ante el Fiscal Naval de Valparaíso para enterarme por él de que no había recibido ninguna instrucción desde la Capital y que tendría que seguir incomunicado. “Estoy muy extrañado”, me decía, al momento de ofrecerme un café y advertirme que debía volver a la cárcel en la misma condición de aislamiento, aunque me alivió el hecho de que ya había estado con mi esposa y algunos abogados que se constituirían como mis defensores, como Laura Soto que destacara

tanto en la defensa de los Derechos Humanos de la provincia porteña. Al notificarme de ello, el amable fiscal naval me dijo que algo muy grave debía justificar mi detención, tanto que solo accedió a que mis familiares ingresaran solo una colchoneta para poder tenderme en la celda que se le asignaba a los incomunicados. Con lo cual, nos dijo, ya estaba vulnerando una instrucción superior.

Finalmente quedé en “Libre plática” con lo cual pude recibir visitas e informarme de lo que acontecía. El Fiscal me leyó párrafos de un artículo en Análisis que, según él, ofendían severamente a la Armada Nacional, por lo debí permanecer unos días preso hasta que descubrí que el artículo en cuestión no era mío ni se había escrito bajo mi dirección periodística, debido a que estaba en esos días fuera del país.

Ello derivó, entonces, en que tuvieron que determinar mi libertad para proceder a encarcelar al periodista Iván Badilla y al director subrogante Fernando Paulsen, quien me estaba reemplazando en el cargo. Con ambos alcancé a estar por solo una noche en la misma celda hacinada en que, como recuerdo, debíamos turnarnos en la mirilla de la puerta para poder respirar.

Ellos me reemplazaban imputándose toda la responsabilidad del artículo en cuestión a fin de aliviar de alguna forma mi pesado prontuario y retornar lo antes posible a la cárcel de la calle Lira, donde fui recibido con mucho afecto por mis compañeros y por los internos con quienes ya veníamos compartiendo por largos meses.

El tiempo nos ha convencido de que el proceso judicial en Valparaíso fue solo una estratagema de la Dictadura para soslayar el hecho de que yo había sido secuestrado para dar cumplimiento a una sentencia de muerte. La que no había podido ser ejecutada gracias a la afortunada presencia de los periodistas ingleses que observaron mi secuestro y

rápidamente con sus imágenes provocaron el correspondiente escándalo internacional que me salvó.

Si se trataba de un nuevo requerimiento ante los tribunales militares, el Gobierno tenía la oportunidad de detenerme y conducirme a la Justicia, cumpliendo con los protocolos que corresponde. Esto es, retirándome de la cárcel después de ingresar e informar a los gendarmes del procedimiento que seguirían en mi contra.

En las apremiantes horas en que estuve incomunicado en la Cárcel de Valparaíso, sin sospechar porque me habían llevado allí, sentí que desde el exterior circulaban personas que a su paso me acompañaban con un “fuerza, compañero”, lo que me permitió pensar que ya se sabía quién estaba allí, por lo cual podía estar más confiado respecto de mi destino. Supuse que se trataba de presos que en su constante ir y venir a los juzgados se propusieron darme aliento en esos momentos de tanta incertidumbre. Imaginé, por esa concertación de voces, que se habrían enterado por la radio de mi detención. Fue este un acto que recuerdo con mucha emoción hasta el día de hoy, sobre todo al enterarme al momento que dejaba la cárcel de que estas voces no venían de la población penal y que se trataba de los cuatro o cinco gendarmes que en la noche tenían la custodia del establecimiento. De quienes tienen por misión officiar de carceleros pero que también eran personas que tenían sus ideas bien puestas y por su experiencia fueron capaces de entender lo que sucedía en Chile y en los penales en que se confinaba a decenas o cientos de combatientes.

Chilenos de buen corazón que, de buena forma, desafiaban la incomunicación que se me había impuesto y ponían su dosis de riesgo en la lucha contra la opresión. Capaces de conmoveerse y solidarizar con todos los perseguidos, hasta al grado de facilitar meses

más tarde, como bien se sabe, la fuga de aquellos presos que lograron evadirse del penal escondiéndose por los cerros del Puerto para ser acogidos en las casas de los habitantes más pobres de los barrios que envuelven lo que hoy es un centro cultural.

Un hermoso recinto, pero del que, desgraciadamente, quedan muy pocos vestigios de lo que fue una de las cárceles más hacinadas del país. Y por donde pasaron muchísimos de los combatientes más radicales y heroicos.

Al visitar el lugar después de algunos años pude observar que la oficina de la entrada en que se dispuso mi incomunicación estaba todavía en pie y pude señalársela a mis hijos con quienes concurrí a “recoger parte de mis pasos”, al decir del gran Gabriel García Márquez.

Autos que se incendian al mismo tiempo

Otra vez mi ángel de la Guarda había desbaratado un procedimiento criminal. Al igual que en la oportunidad en que camino a mi casa en el Tambo mi auto intempestivamente empezó a incendiarse, y logré escapar de las llamas. Al mismo tiempo, a la periodista Mónica González se le quemaba también su vehículo camino a la playa en un fin de semana. En ambos casos, a la delgada manguera que llevaba en ese tiempo la bencina al carburador se le había hecho un portillo que chorreó el combustible sobre el motor caliente. ¡Vaya qué casualidad! Así como en otra oportunidad, manejando hacia Santiago en compañía de mis ancianos padres, se me escapó el manubrio de las manos, provocando que me desbarrancara hacia una zanja lateral en que justo caímos sobre un montón de paja que evitó un peor desenlace. Un metro antes o después que nos hubiésemos desbarrancados habría podido ser fatal. Pero la buena suerte volvía a favorecernos.

Trasladado mi auto a un garaje de Santiago para su reparación, el mecánico que nos atendió nos dijo que estos desprendimientos de manubrios no ocurrían jamás y que a mi viejo Volvo, curiosamente, le faltaba un tornillo que era clave en su sujeción a la caja de dirección. Pieza que, por cierto, no fue encontrada al interior del vehículo donde debió haber caído.



Huelga de hambre

También en mis detenciones surgieron situaciones que resultaron absurdas y hasta bochornosas. Detenido y procesado con el ex diputado Pedro Felipe Ramírez, por una entrevista suya en Análisis, decidimos a los pocos días someternos ambos a una huelga de hambre, como era algo tan recurrente entonces. De esta forma por 15 días decidimos no comer nada, salvo tomar agua, confiados en que nuestro acto pudiera influir en nuestra próxima liberación y llamar la atención de los chilenos y los extranjeros solidarios con nuestras luchas.

Para el éxito de nuestra protesta teníamos que dejarnos vigilar día y noche por los demás presos y los gendarmes, para que pudieran constatar la verdad de nuestro testimonio y difundirlo hacia el exterior del Penal, como era nuestra pretensión. Tratando también, por supuesto, que nuestros medios disidentes consignaran nuestro voluntario ayuno.

Sin embargo, los días pasaron sin pena ni gloria, sin causar impacto alguno más allá de nuestros organismos que recién empezaban a manifestar algún impacto. Se trataba, sin duda, de una acción de la cual había muchas otras expresiones confiables o, incluso, dudosas y que, por supuesto, no conmovían lo más mínimo a los agentes de la dictadura, como a sus jueces abyectos.

La verdad es que pasamos realmente hambre y tuvimos que armarnos de valor para no tocar bocado entre las ofertas que los mismos presos nos hacían. La experiencia nos señaló, en todo caso,

que los primeros días de privación son duros, pero que después todo se hace más llevadero. En síntesis: un acto fallido sin impacto alguno, más allá de los dos kilos que logre bajar en mérito de mi físico y salud. Sin que nadie, por lo demás, se diera mucha cuenta de ello.

A la altura de nuestra detención, la verdad es que las huelgas de hambre estaban bastante desacreditadas en la lucha contra la Dictadura. Además, en su desparpajo, había partidarios del régimen que esperaban vivamente que los huelguistas murieran de inanición antes que gastar balas o destinar recursos para su mantención carcelaria.

La cárcel de mujeres

Desconozco si se trata de una disposición permanente de Gendarmería o se trataba de otra restricción impuesta por la Dictadura. Lo cierto es que quienes salíamos de la cárcel no podíamos volver a ellas a visitar a quienes permanecían allí. Con muchos amigos que hicimos tras las rejas solo pudimos reencontrarnos con los años o nunca más vernos.

Sin embargo, no se nos impidió visitar otros penales como en el que tenían recluidas a las heroicas presas políticas. Con algunos ex presos, como mi amigo Fernando Paulsen, nos dimos a la tarea de llegar ante estas, conocer de sus particulares dramas y solidarizarnos con ellas.

Se trató de algunas visitas que no perseguían más que expresar nuestro afecto y admiración, llevarles algunos presentes y, por supuesto, convertirnos en correo para sus familiares y camaradas del exterior. Incluso portar algunos originales y efectivos “barretines” sin que sus custodias se dieran cuenta...

En nuestra visita a ellas consolidamos una amistad muy intensa con la doctora Elizabeth Rendic, por ejemplo, cuya vida, como la de otras dos compañeras presas fueran tan bien retratadas por la periodista Vivian Lavín en un libro que publicáramos en Ediciones Radio Universidad de Chile.

Siempre supusimos que en el futuro prolongaríamos estas y otras amistades, pero algo ocurre después de quedar libres, volver a nuestras vidas o iniciar una nueva en que estas relaciones al interior

de los penales se petrifican. Varias veces he comentado este hecho con personas de similar experiencia y todos me dicen que lo más habitual es que no prosperen estos vínculos al momento de lograr nuestras excarcelaciones.

Me consta que en las reinserciones en la sociedad lo habitual es que muchos superen los traumas carcelarios con el olvido y la desvinculación de quienes enfrentaron una similar experiencia. Incluso la fraternidad que tanto prospera detrás de las rejas después se difumina al grado de aflorar controversias y querellas entre quienes creían estar construyendo relaciones para toda la vida. Ha pasado entre los que estuvieron en la Isla Dawson, los que pasaron por la Villa Grimaldi y otros campos de concentración.

Por la pandemia posterior y el avance de los años que nos recluye ahora en nuestros hogares, no he vuelto a ver a las compañeras de la Cárcel de Mujeres, pero siempre estimaré que la relación que establecimos con nuestras visitas a quienes permanecían presas fue una de las experiencias más gratificantes y bellas de todo ese tiempo de tristezas y zozobras. Pudimos con ellas expresar amistad, practicar tolerancia y admiración plena si consideramos que entre nosotros había diferencias insalvables en lo político. Todo lo cual creo que hoy no ocurre cuando ellas y nosotros compartimos los mismos desencantos. Comparado nuestro desempeño carcelario con el de ellas pudimos comprobar, además, lo bien que fueron capaces ellas de organizarse y sublimar el dolor del encierro con el irrenunciable, tenaz compromiso político y hasta heroica lucha.

He sabido que tampoco muchas ellas se mantienen en contacto entre sí. Que por lo general fueron abandonando sus partidos y que prácticamente ninguna se dejó seducir con la salida política y los gobier-

nos de la pos dictadura. Buscando una oportunidad para ser también esposas, madres y profesionales. Y, por cierto, chilenas y ciudadanas.

Si hoy observamos la proveniencia y trayectoria de las mujeres en la política representativa, comprobaremos que son muy pocas las que sufrieron las aflicciones de la prisión, la tortura y el mismo exilio. Algo por lo demás parecido en el caso de los hombres, donde la mayor parte de los que ostentan cargos públicos estuvieron muy a salvo en sus casas durante los 17 años de la dictadura, salvo aquellos retornados del exterior convertidos hoy en socialdemócratas. Muchos de los cuales, nos consta, fueron parte del exilio dorado, muy bien a resguardo de la ayuda internacional que recibieron a cambio de su rápida y oportuna reconversión.



El gaucho andariego

Eso de que la cárcel es la mayor escuela del delito es realmente así. Puedo dar fe de ello por los múltiples testimonios que tuve la suerte de conocer de parte de ladrones, evasores de impuestos y estafadores con quienes tuve la oportunidad de convivir detrás de las rejas. Del mismo modo, también pude comprobar que no son pocos los inocentes encarcelados, los que muchas veces deben soportar injustamente largos meses o años de reclusión.

Imbuido tanto en el periodismo cuanto en la lucha contra la Dictadura, de verdad fue una experiencia maravillosa encontrarme con tantos reos que nada o muy poco se interesaban en los afanes políticos y que, por lo general, consideraban incomprensible que estuviéramos presos a causa de nuestras convicciones.

De esta manera, al menos conocí tres casos de detenidos o rematados que preferían completar largas condenas de presidio a cambio de los suculentos botines logrados con sus trastadas. Con uno de ellos incluso cultivé una amistad que me sirvió mucho para aquietar mis sinsabores e incertidumbres carcelarias.

Evitaré nombrarlo, pero este llevaba preso tres o cuatro años por dos procesos distintos, en la certeza de que valía la pena caer preso si más tarde, en libertad, podría gozar de lo mal habido, además de asegurarle sustento a su familia. Verdadero experto en derecho procesal parecía saber claramente cuanto tiempo de “cana” iba a tener que cumplir para convertirse finalmente en rico. De esta manera justifica-

ba en sus confesiones que su cometido delictivo era un oficio legítimo, justo y necesario para cumplir con su deber de jefe de familia, sobre todo si su esposa e hijos lo aguardaban sin rubor ni reproche alguno.

En su celda de apenas dos por dos metros tenía de un cuanto hay: televisor, radio, vajilla, ropa de invierno y verano. Además de un juego de gubias con las cuales enteraba el tiempo dándole vida a la madera que conseguía para plasmar su natural talento artístico. Era riguroso en su oficio y se daba tiempo para lograr valiosas artesanías, además de dedicar buena parte del día a seguir las noticias y difundirlas oportunamente entre la población penal. Por lo demás ni siquiera tenía que cocinar más allá de procurarse el desayuno, puesto que su familia a diario le hacía llegar una abundante vianda que compartía con gusto con sus más amigos.

A mi ingreso del penal, el que luego se convertiría en mi amigo me recomendó un libro que causaba furor en la cárcel. El Gaucho Andariego me dijo que se llamaba y me instó a recorrer las distintas celdas para saber quién lo estaría leyendo para que luego me lo facilitara. Pero, a poco andar me di cuenta de que se trataba de una broma: que el tal gaucho andariego en realidad era yo y todos los que caíamos burlados con su recomendación editorial.

Por cierto, era también un verdadero experto en telenovelas, así como lo alegraba mucho que los presos le consultaran sobre sus procesos y la forma de encararlos ante los Tribunales. Imagino que en la noche ya pensaba en los delitos que volvería a cometer una vez libre y hasta que de nuevo lo volvieran a detener y procesar. En su escala de valores, justificaba plenamente burlar a los bancos y a quienes tenían más dinero. Tal como lo divertía mucho cuando lograba compadecer a los jueces en procura de recuperar su libertad.

Nunca escuché tanto ingenio para la consecución de estafas y asaltos para entender, además, las múltiples providencias que toman el sistema bancario y las empresas para protegerse de los malhechores. Las cuales, hasta ahora, son reiteradamente burladas por estos como tanto consta en el prontuario delictual chileno.

Otro curioso caso que recuerdo fue el de un palo grueso agricultor talquino que había contraído una deuda que se negaba a, o no podía servir. De esta forma es que le exigió a su ejecutivo de cuentas que le mostrara el pagaré que la entidad bancaria le habría hecho firmar, momento en el cual procedió a comérselo ante el atónito funcionario para así lograr la eliminación de la prueba. De todas maneras, su argucia no le resultó muy barata, ya que tuvo que cumplir varios meses de cárcel para, en definitiva, salir libre y salvar el fundo en hipoteca que podría haber perdido. Por casos como este es que entiendo que los bancos guardan el historial de sus clientes en el “sistema” y en la “nube”, como ahora se dice.

Otra situación insoslayable al interior de los penales es la de los narcotraficantes. Por la forma en que se procuran ventajas ostensibles sobre los demás presos. Allí, ninguno de ellos buscaba simular su condición y más bien su empeño consistía en ser reconocidos como y valorados como tales, especialmente por los gendarmes que debían tenerlos a raya. Particularmente generosos se mostraban en los cumpleaños de los presos y en aquellas fiestas de fin de año en que tantas nostalgias estremecen a los detenidos. Me tocó vivir un par de estas manifestaciones en que se prodigaron los pasteles y diversos manjares que serían consumidos por presos y carceleros en la más completa hermandad. Aunque no descarto que algunos pudieran haber consumido bebidas alcohólicas.

Asimismo, cada vez que un preso era liberado este debía cumplir con la obligación de mandar una torta al día siguiente a sus compañeros de reclusión, así como desprenderse de frazadas y otros enseres en beneficio de los próximos reos. Una loable tradición, que espero continúe.

La galería de los “maricones”

Entre las experiencias carcelarias más sórdidas que recuerdo, está la de haber descubierto que los reos homosexuales tienen su propia galería o la tenían cuando a mí me correspondió estar preso. Un espacio en que sucedían cosas que era por supuesto imposible observar en el resto del penal, como que aquí les era permitida la posibilidad de vestirse como mujeres, maquillarse estridentemente como ocurre con las prostitutas o las denominadas “patines” en las calles. En efecto, vivir emparejados o en la más completa promiscuidad y, por lo mismo, quedar expuestos a todo tipo de dramas pasionales y excesos lujuriosos que gustaban exhibirlos ante los gendarmes y los reos que estábamos obligados a pasar cerca de su galería para los distintos trámites carcelarios.

A todos nos consta que en nuestro presidio era posible descubrir mosexuales que simulaban su condición, especialmente en una época en que esto era condenado y hasta vilipendiado. No faltaban entre nosotros los mirones, por ejemplo, que prolongaban en exceso su permanencia en las duchas, pero todo dentro de un límite o recato tal que les evitara ser sorprendidos y trasladados a la galería de los maricones, como en realidad, se identificaba este sórdido lugar.

Por cierto, a esta galería no iban los homosexuales de cuello y corbata. De alguna forma, quienes eran enviados allí era con su consentimiento, tratándose de reos de muy baja extracción social, de quienes se acriminaban en los prostíbulos y en los barrios licen-

ciosos en este sentido. Provenientes de los lugares más míseros de la ciudad y que por los prejuicios existentes habían perdido a sus familias, eran muy poco visitados en la cárcel, salvo por las madres que nunca dejan de preocuparse y asistir a sus hijos, por descarriados que la sociedad los considerara.

Según testimonios de los gendarmes, muchos de estos individuos permanecían presos por mucho tiempo porque no tenían posibilidades de contar con buenos abogados y defensas. Sujetos que perdían muchas veces la vida, acuchillados en sus reyertas y sin que sus nombres alcanzaran siquiera la crónica roja de los periódicos. En Chile y en muchos países ser pobre y, además, homosexual es lo peor que le puede acontecer a un ser humano. Por lo que detrás de sus risotadas y escándalos carcelarios, sin duda chocantes, se trata de personas condenadas, más que a la pobreza, a la miseria y el desamparo total.

Sabido era que los presos más pudientes de las otras galerías podían agenciarse sexo con estos reos, por los cuales pagaban e, incluso, se permitían ufanarse ante los compañeros de galería. En esto de que penetrar a un hombre hasta suele ser una prueba de virilidad, para nada algo que ponga en duda su hombría. Operaba en la Cárcel Pública de entonces un verdadero cartel proveedor de estos servicios que les permitía tanto a reos y gendarmes mejorar sus ingresos. Tanto como a los machos, curiosamente, reafirmarse en su masculinidad. De la mano, habitualmente, del tráfico de estupefacientes.

Conversando este tema con mis amigas que estuvieron presas, estas coincidieron en señalarnos que las lesbianas no tenían necesidad de una galería especial y que las que manifestaban esta condición, si resultaban recatadas en sus afectos, podían seguir viviendo todas juntas, incluso teniendo la posibilidad de dormir con

sus parejas. Pero, de verdad, no tengo detalles de lo que ocurría con ello, salvo encontrar valiosos testimonios en el libro de la periodista Vivian Lavín, *Mujeres tras las rejas de Pinochet*, que tuve el honor de estimular, prologar y presentar bajo las Ediciones de Radio Universidad de Chile. Texto que acogió los testimonios de varias presas políticas que estuvieron largamente confinadas después de ser torturadas y humilladas de distintas formas.



Visitantes ilustres

Siempre he lamentado no haber llevado un registro de los innumerables visitantes que tuve en mis numerosas detenciones carcelarias. Creo que no sería muy difícil constituir una lista de las personas que fueron solidarias con los presos políticos, como de las personalidades chilenas y extranjeras que cumplieron con el ritual humanista y cristiano de visitar a los periodistas encarcelados.

Por lo general, se trató siempre de quienes formaban parte del espectro opositor o disidente de la Dictadura. Ministros de Estado europeos, connotados artistas e intelectuales de quienes muchas veces me enteré de su existencia en el mismo penal. Entre ellos, destaco al dramaturgo Arthur Miller quien, pese a sus abundantes méritos era más conocido en Chile como el ex marido de la actriz Marilyn Monroe, condición que fue muy celebrada, por supuesto, en todos los reclusos que se enteraron de su visita al penal de la Calle Lira.

Aunque se tratara de personas prominentes, sus visitas solidarias eran ignoradas por la que llamábamos prensa uniformada. Aunque extrañamente algunos medios consignaron la visita que me hizo el ministro del Trabajo alemán Norbert Blüm, de quien recuerdo su cara de estupefacción al comprobar el encarcelamiento de un periodista. Con ambos, y con tantos otros, la solidaridad se expresaba fundamentalmente en un fuerte abrazo, como en palabras que difícilmente podíamos entender, puesto que mis conocimientos del inglés y alemán eran muy básicos.

Pero sobre todo fueron muy abundantes los visitantes chilenos, especialmente de las agrupaciones políticas, sindicales y de los Derechos Humanos. Incluso me honró la visita de delegaciones que viajaban especialmente a la Capital para portarme el saludo de sus bases y compañeros. Gente también de las iglesias solidarias, sobre todo, de mi enorme familia paterna y materna, algunos de los cuales aprovechaban la ocasión para sugerirme más moderación en mis afanes periodísticos.

Recién liberado, después de cumplir varias semanas de encierro, el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, me invitó a su oficina episcopal para solidarizarse conmigo, pero, al mismo tiempo, expresarme su parecer en cuanto a que ya era tiempo que hiciera un alto en mi trabajo y buscara forma de salir por algún tiempo al extranjero con mi esposa y numerosos hijos. Incluso me ofreció realizar algunas gestiones para que pudiera instalarme fuera de Chile, atendiendo a la universalidad de la institución que representaba.

Vi en él una genuina preocupación por lo que su consejo no me provocó irritación alguna, aunque sí reforzó mi voluntad de continuar en el periodismo comprometido y disidente. Siempre he pensado que su sugerencia, aunque sincera, distaba mucho de ser cristiana en cuanto a la obligación que tenemos los creyentes de dar testimonio de nuestros valores y principios.

Mucho valoro en este sentido los apoyos que recibí de sacerdotes y obispos jugados en la lucha contra la Dictadura, los que, como sabemos, fueron muchos y algunos hasta ofrendaron su vida en su misión de asistir a los perseguidos. Aunque hubo entre ellos quienes más tarde se descarriaron y se convirtieron en sujetos deleznable por sus prácticas de abuso a los menores.

Cristianos ejemplares me parecieron dos personas de edad o adultos mayores, como hoy se dice, quienes me visitaron una y otra vez cuando estuve preso. Uno de ellos, el abogado Arturo Montes que solía emocionarse mucho ante mi presencia y con quien terminamos siempre en un fuerte abrazo y descargando algunos lagrimones. El otro fue ciertamente, don Clotario Blest, el fundador de la CUT y que encabezó hasta que pudo todas las concentraciones y marchas callejeras. Imposible soslayarlo por sus años, su mirada profunda y bondadosa, su fragilidad física, su vestimenta obrera y su larga, muy larga, barba encanecida.

Hijo de una familia considerada aristócrata, don Clota renunció a todos los placeres mundanos para “imitar a Cristo” como él lo señalaba y testimoniaba. Y, aunque la represión se ensañó con él en muchas ocasiones, la derecha, los militares y los gendarmes empezaron con el tiempo a respetarlo y admirarlo e, incluso, a brindarle privilegios como el visitar las cárceles cuando y donde se le ocurriera.

Por eso es que tuve el privilegio de estar con él, escuchar sus parcas, pero rotundas palabras, así como animarme siempre para que siguiera luchando por lo que creíamos justo.

Verdaderamente me cuento entre quienes los vimos ejercer como apóstol y revolucionario auténtico. Se nos fue de repente y hasta hoy soy de los que reclamo que se le rindan los homenajes que se merece, aunque él nunca los exigió. Su vida demuestra que se puede ser santo y revolucionario, según el propósito perseguido por mi maestro y amigo Andrés Sabella, con quien tanto compartí cuando fui a vivir a Antofagasta poco después del Golpe de Estado. Un eximio poeta y militante comunista convertido al catolicismo a una avanzada edad. Y de cuyo matrimonio con Elba nos hizo testigo con

Patricia en una ceremonia privada oficiada por el mismo Arzobispo Carlos Oviedo Cavada.

Entre paréntesis, advierto que cuando asumió el primer gobierno de la Concertación se acabaron realmente estas manifestaciones de afecto hacia la labor cumplida por las revistas, diarios y radios que jugaron un papel tan decisivo en el reemplazo del Dictador por un gobernante elegido en las urnas. Sin embargo, siempre recordaré la discreta, pero solemne, reunión a que nos convocó la presidenta del Partido Comunista, Gladys Marín. Ocasión en que ella y algunos miembros de su Comité Central nos agradecieron a la periodista Juanita Rojas y a mi por el aporte que habíamos realizado por la recuperación democrática desde nuestra revista *Análisis*. A sabiendas, seguramente, de que nuestro medio se negó a todas las presiones que se nos hicieron para que dejáramos fuera a columnistas y redactores del PC de nuestras páginas. Incluso por haber renunciado a la oferta de un millón de dólares que nos hizo el Embajador de Estados Unidos en Chile bajo la condición de separar aguas con el Movimiento Democrático Popular que integraba a las expresiones de izquierda. Sobornos que también intentó infructuosamente, también, con otros medios amigos.

Las siempre precarias condiciones

Calculo que me tocó dormir unos mil días en los diferentes penales en que fui recluso. En vetustos y antiguos edificios tanto en Santiago como en Valparaíso, construcciones que ya fueron demolidas o transformadas hasta en un centro cultural, allí en el que era nuestro puerto principal.

Desconozco si estas fueron destinadas a ser penitenciarias o si fueron adecuadas para tal efecto. En todo caso, para nada pudieran estimarse en centro de rehabilitación en que los reclusos pudieran vivir una vida digna. El aspecto que tenían más bien nos indicaba inmediatamente ingresados a ellos que lo pasaríamos muy mal, sobre todo si consideramos el frío que suele haber durante el invierno, así como los calores que nos atacan en el verano.

Desde luego siempre me tocó soportar el hacinamiento humano en que la sobrepoblación muchas veces superaba el doble de lo estimado razonable por la propia Gendarmería Nacional. Cinco o más presos en celdas concebidas para dos o tres reclusos. Lavatorios, inodoros y duchas ante las cuales se formaban filas de presos urgidos muchas veces por sus necesidades biológicas. Ni qué decir de las camas o camarotes y la precariedad de los colchones en los cuales debíamos dormir muchas veces, como ya lo conté, acompañados de gatos. La única forma de mantener a raya a las ratas.

En la convivencia tan estrecha con reos de distinta condición, prácticamente era una obligación encerrarse en las celdas y ponerse a

dormir a la hora en que se apagaba la luz. Los que teníamos el sueño más ligero podíamos tener el privilegio de acceder más temprano a los baños y de esta forma escapar a los suelos jabonosos e insalubres con la irrupción simultánea de presos para las siempre escasas duchas de que se disponían. No quiero dar detalle de las infecciones que solían acometernos en estas circunstancias, aunque el agua fría solía obligarnos a no estar mucho tiempo en esta faena.

La estratificación social era marcada a la hora del desayuno y el almuerzo. Los reos pobres estaban obligados a alimentarse de lo dispuesto por los gendarmes, en un servicio que debo reconocer no era malo o, por lo menos, solía presumir de igual a las colaciones que nos daban a quienes cursamos nuestros estudios secundarios en el Internado Nacional Barros Arana; pero lo cierto es que muchos siempre tuvimos la oportunidad de recibir viandas enviadas por nuestras familias, además de acceder a las golosinas que nos llegaban los días de visita. Productos completamente nocivos para los que empezábamos a sufrir de diabetes. Al menos donde yo estuve no había comedores, por lo que debíamos comer en nuestras mismas celdas y lavar la vajilla en los propios baños.

Siempre celebré que en la cárcel pública había un recinto destinado a biblioteca y con gusto pude observar que para muchos presos constituía una posibilidad de leer y comprobar sus magníficas estanterías dentro de la precariedad y, por supuesto, la antigüedad de sus textos. Gente pobre que, a lo sumo, tuvo en sus manos algunos textos escolares. Siempre deseé que mis compañeros leyeran más a propósito del encierro forzado, aunque con el tiempo he podido comprobar que ya son muy pocos los que leen en nuestro país y que el analfabetismo estructural es verdaderamente patético en la actua-

lidad. Aunque conozco a varios consumidores de libros que relegan los libros a sus estanterías, y que con suerte despojaron de su envoltorio de celofán.

Cuando escribo estas líneas me informo que la población penal chilena supera a sesenta mil o más hombres y mujeres. Personas que están condenadas o procesadas, que por lo general tienen amigos y parientes que los visitan y ante los cuales nuestras cárceles no ofrecen la más mínima atención. Visitantes que deben hacer largas filas para poder ingresar a las cárceles luego de ser vejados por los toqueteos de los gendarmes en la carencia pasmosa de modernos sistemas de seguridad que puedan detectar si ingresan productos prohibidos o peligrosos. Una vez a la semana, por lo general, hay un día de visita que reúne al menos tres o cuatro veces el número de la población penal, por lo que el Estado chileno debiera considerar que son cientos de miles las familias que en todo el país deben sufrir un castigo por la detención o condena de sus seres queridos.

Desde entonces, pienso que una reforma al sistema carcelario debiera disponer de mejores espacios para los que ejercen la noble misión de visitar a los encarcelados. Así como creo que a los gendarmes se les debe procurar dignas condiciones en su trabajo y, por supuesto, mayor seguridad y sueldos muy superiores a los que todavía perciben.

Entiendo que con la privatización de las cárceles estos recintos mejoraron en calidad con relación a los lamentables penales administrados por el Estado. Sin embargo, esta decisión se ha constituido en un muy buen negocio para los sostenedores (empresarios) de los mismos, sobre todo si el sistema judicial les procura una buena cantidad de presos y una subvención fiscal correspondiente que le permita cumplir con su cometido comercial, de la misma forma en que los co-

legios y las clínicas subvencionadas se procuran sus buenas y, a veces, suculentas utilidades.

Debo contar con horror la confesión que me hizo un abogado en cuanto a que algunos de ellos recibían “estímulos” de parte de los dueños de las cárceles si lograban dejar retenidos en los penales por más tiempo a sus clientes. De la misma forma que tantos médicos procuran hospitalizar a sus “pacientes” y pedirles todo tipo de exámenes para alimentar las utilidades de las clínicas privadas. Son las leyes del mercado.

Muchas personas que pudimos comprobar estas precariedades carcelarias abrigamos la idea de que los gobiernos democráticos harían algo más por mejorar las condiciones en que viven tantos chilenos y, ahora, extranjeros reclusos. Sin embargo, estamos enfrente de una nueva decepción al respecto que pudiera explicarse en que entre los que llegaron a La Moneda y al Parlamento fueron muy pocos los que estuvieron reclusos. Tratándose, por lo general, de personas que regresaron del exilio para rápidamente incorporarse a la política, como de toda una generación de estudiantes universitarios que en poco tiempo llegaron a los cargos más altos del Estado, sin haber sufrido los más graves atropellos de la Dictadura.

Llama la atención la facilidad con que muchos políticos y compatriotas abogan para que les “caiga todo el peso de la Ley” a quienes delinquen, lo que supone aumentar drásticamente las penas de cárcel, aumentar el número y las prerrogativas de los fiscales y acortar el presupuesto de las defensorías. Aunque son los mismos que tratándose de los delincuentes de cuello y corbata les procuran libertades bajo fianza, detenciones domiciliarias y otros beneficios que, por supuesto, no corren para los pobres que quebrantan las leyes muchas veces

abrumados por las carencias y la falta de oportunidades laborales. La misma disparidad de actitud se puede comprobar en jueces y ministros, donde la venalidad y el tráfico de influencias sigue campeando.

Pareciera que en Chile está quedando en el pasado la convicción de que los delincuentes también tienen Derechos Humanos, cuando observamos la proliferación de penales que, bajo la denominación de cárceles de alta seguridad, en realidad lo que hacen es practicar nuevas formas de tortura contra las poblaciones penales, en que difícilmente se mantiene el propósito de regenerar a los presos y asumir el objetivo de que vuelvan algún día a la sociedad civil.

Hablamos de cómo se vulneran sus derechos universalmente consagrados y se pisotea, como en El Salvador y otros países, su condición humana, lo que es vivamente propiciado por tantos en nuestro país como solución para detener la delincuencia común. Lo que está tan reñido con el valor de la caridad cristiana, el amor al prójimo y la justicia social que tantos fariseos actuales reniegan. De allí que existan regímenes que practican descaradamente el genocidio y los horrores de la guerra vuelvan a practicarse, incluso allí donde habitan los que sufrieron el nazismo y, en nuestro caso, el pinochetismo.



Oda a las madres

La vida nos enseña que las madres son lo más importante de nuestras existencias, pero la cárcel se encarga de corroborar con creces esta convicción. Por todo lo que viví detrás de las rejas pude darme cuenta del enorme mérito de estas mujeres presentes en todos los días de visita para llevarles consuelo a sus hijos confinados. Ellas nunca faltaban y, si por alguna razón no podían llegar, siempre se las ingeniarban para hacerles llegar unas letras a sus hijos encarcelados, cuando no postres u otros manjares hechos por ellas mismas.

No digo las veces que me toco probar de todos estos envíos que le permitía a los presos ufanarse de la buena mano de sus progenitoras. Para mí siempre me resultó grato compartir los queques y los consabidos fritos de arroz que mi madre me traía o enviaba sabiendo que estaban en mis mayores gustos culinarios. Sí, fritos de arroz entre mis platos favoritos y que, confieso, nadie sabía hacerlos mejor que mi mamá. Incluso cuando viví en México tuve la suerte de recibir algunos de sus presentes, mientras otros y yo mismo, considerábamos un privilegio recibir marraquetas, botellitas de ají rojo, picarones y otros productos de la entonces cultura culinaria nacional.

No conocí presos que omitieran reconocer que lo principal de sus vidas era la presencia o el recuerdo de sus madres. A todas luces se apreciaba esta relación filial que se mantenía en el tiempo que durase la reclusión. Podían reducirse o agotarse las visitas de los amigos, de los hermanos y del propio padre, pero las madres siempre estaban

allí y para ellas no había hijos malos o delincuentes, cualquiera fuera lo que indicaban sus expedientes carcelarios. Un amor incondicional, irracional si se quiere, que parece tan necesario y saludable para todos los que son privados de su libertad.

Yo tuve la suerte de tener a mi madre en ésta y tantas vicisitudes de mi vida hasta que en México recibí la infausta noticia de su deceso. Fue muy duro viajar a Santiago y enfrentarme a sus despojos. Sin embargo, hasta ahora tengo el consuelo de haber estado con ella apenas unas semanas antes y sostener una conversación en tono de despedida cuando la enfermedad anunciaba inexorablemente la muerte de su cuerpo, pero no de su lúcida mente.

Por pudor siempre guardaré los detalles de este último encuentro. De lo que le dije y lo que me dijo. Por algo se dice que la muerte de la madre es lo peor que pueda acontecernos. El dolor nunca se mitiga y no hay olvido. Permanece siempre con nosotros y solo lo iguala o supera la muerte de los hijos, como tanto consta.

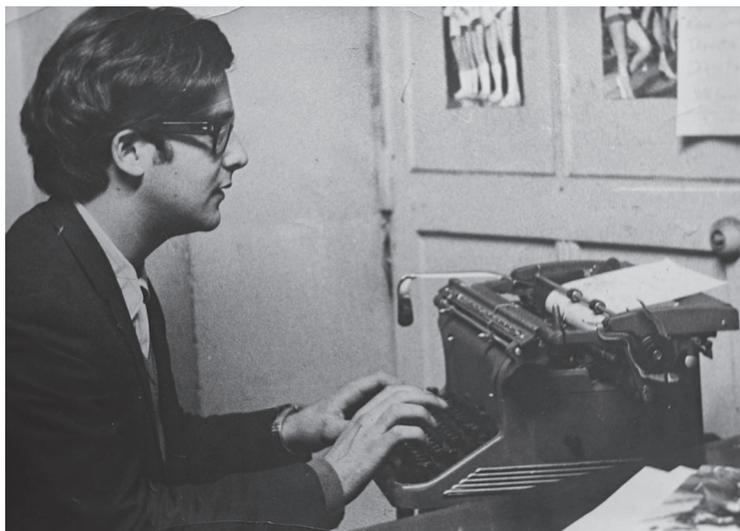
A mi padre, alcancé a llegar de mi reclusión nocturna para acompañarlo en su agonía y cerrarle los ojos. El ministro Beraud tuvo a bien darme licencia por dos noches para poder asistir a sus funerales, dos noches que se agregaron estrictamente a los 541 días de condena, después de lo cual tuve que presentar un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones cuando mis abogados y yo creíamos cumplida la condena. Le fallaron las matemáticas a este esbirro juez de la Dictadura, por lo que sus colegas de la Corte tuvieron que decretar mi libertad, cuando a las puertas del penal de la calle Lira se juntaba una gran cantidad de amigos para exigir a gritos mi libertad.

El duelo por la muerte de mi padre lo inicié en mi reclusión nocturna. En esas noches de silencio sepulcral de los penales, mis pri-

meras lágrimas quedaron para siempre encarceladas en mi celda. Y con ellas el reconocimiento del enorme influjo que ejerció en mi vida su figura sobre mi forma de pensar y actuar.



Fotografías



1.- En los primeros años de periodismo con máquina de escribir.



2.- En una de sus múltiples detenciones.



3.- En los tribunales junto a uno de sus abogados Jorge Mera.



4.- Juan Luis Cebrián, fundador de El País, recibe el premio José Carrasco Tapia.



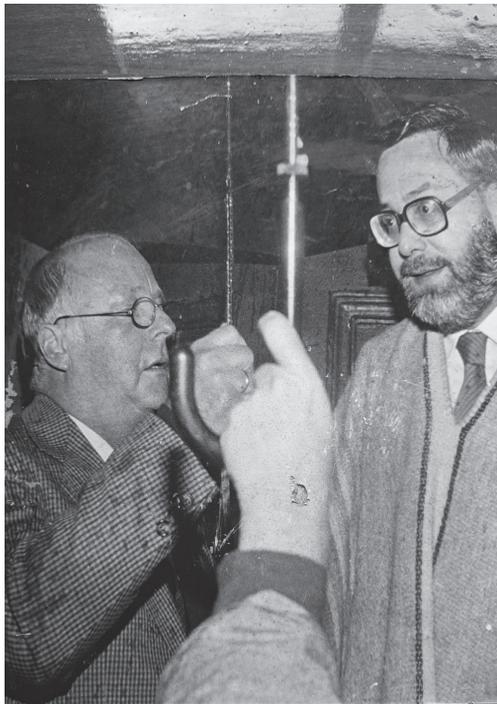
5.-La visita a la cárcel del dramaturgo Henry Müller.



6.-Junto a Gabriel García Márquez.



7.- La siempre visita solidaria de don Clotario Blest.



8.-. El ministro del Trabajo alemán expresa su solidaridad.



9.- 541 días de reclusión nocturna en su celda común.



10.- La solidaridad de Hortencia Bussi de Allende.



11: Al recibir el Premio Nacional de Periodismo en 2005.



